

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »  
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea  
Tercera idem..... 10 »  
Segunda idem..... 15 »  
Primera idem..... 20 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

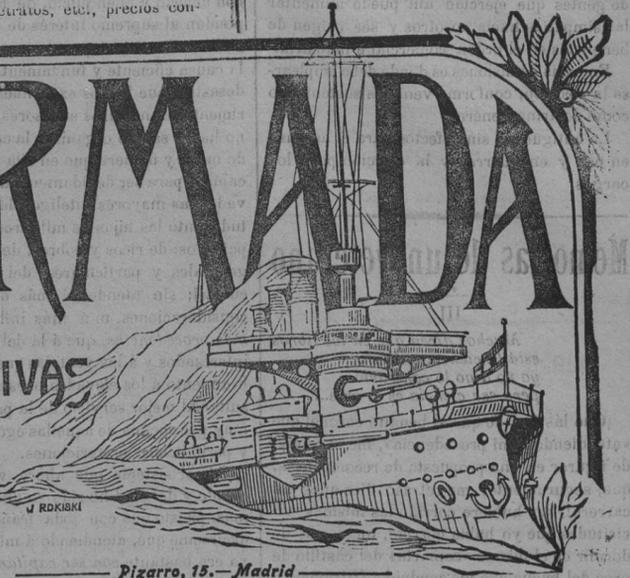
NUMERO ATRASADO  
quinze céntimos



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.<sup>o</sup>  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

EL CEUTA DE HOY

## El Ceuta del porvenir

Con motivo de las próximas elecciones de diputados á Cortes, comienzan á sonar nombres para representar determinados distritos, que más valiera quedaran sin representación.

Uno de los distritos para el cual suena el nombre de persona que no creemos apta para abordar y menos para resolver los áridos problemas que ha tiempo vienen dibujándose en el horizonte de nuestra política internacional, es el de Ceuta, ó mejor dicho, aquel al cual está encadenada plaza tan importante, para cuya sola y exclusiva defensa en todos los órdenes de la vida pública necesitárase un diputado, y diputado no de los al uso; esto es, de los que sin carrera, oficio ni beneficio, ó sin el menor brillo en el ejercicio de ellas, no han podido demostrar en parte alguna las condiciones necesarias para representar tan completa y dignamente, desde los puntos de vista dichos; á la plaza de guerra, marítima y comercial, quizás más importante del litoral español.

El Ceuta de hoy es un Ceuta pobre, mezquino; falto de elementos de vida, sin objetivo que determine ni impulse desarrollo para llegar á ser un puerto de mayor importancia militar marítima y comercial que Gibraltar mismo.

El Ceuta del porvenir ha de ser otro Ceuta; en Ceuta, en cuyas bahías, en cuyos puertos de refugio puedan fondear y fondeen, se reposten y avituallan naves de guerra mercantes de los más grandes tonelajes y de todos los países.

El Ceuta del porvenir ha de contar con grandes almacenes y depósitos de viveres y de carbón instalados en terrenos robados al mar por la labor de los hombres, por las aplicaciones de las ciencias, de las artes y de la industria.

El Ceuta del porvenir ha de trasladar todas ó casi todas sus baterías, ó instalar otras nuevas á lo alto de los siete montículos que enlazan las que, arrancando desde la espalda del muelle comercial, llegan hasta el Acho.

El Ceuta del porvenir ha de ser otro Bizerta; con fosos de comunicación entre ambas bahías; con cuatro poderosas baterías de á cuatro piezas de gran calibre, que bien puede ser el de treinta y medio centímetros; con otras tantas de piezas de 24, y un doble ó triple número de ellas del calibre de 19 á 20, desterrando casi en absoluto los calibres menores, en lo que sea verdadera artillería de costa, que se complementaría con piezas de calibres pequeños para determinados usos y defensas.

El Ceuta del porvenir ha de estar dotado de una fuerte estación naval, elevándose su importancia marítima hasta el extremo de que su comandante de marina sea el tercer jefe, sino el segundo de la plaza, con la categoría de capitán de primera clase, teniendo á su cargo la constante comunicación con Algeciras, por medio de vapores de mejores condiciones que los actuales, como también ha de ser constante la comunicación por mar con Tetuán, interin no la haya por tierra.

El Ceuta del porvenir ha de contar con una guarnición numerosa; con una división de 12.000 hombres de Infantería y de Caballería, y hasta 3 ó 4.000 más de Artillería é Ingenieros, que menos no bastarían para atender á todas las necesidades de orden militar dentro y fuera de la plaza, y al servicio de las baterías de costa que ya existen, y á las que deben ser instaladas para que plaza tan importante merezca ser una de las dos llaves del Estrecho.

Y por la guarnición de Ceuta deberán pasar los generales, jefes y oficiales de más reputación, pues que allí se hace y se hará siempre el servicio con igual puntualidad y desvelo que al frente del enemigo.

Y no á la Ceuta de hoy, ni á la Ceuta del porvenir, es cosa que la represente cualquier advenedizo, cualquier pariente ó protegido de algún político; de esos políticos que se elevan porque sí, sin haber dejado en parte alguna rastro de su saber, de su patriotismo, de la eficacia de sus gestiones, sin más méritos que haber escrito cuatro artículos de periódicos y decir en ellos, con más ó menos elegancia, cuatro cosas vulgares y más que sabidas por toda persona educada y culta.

El Ceuta del porvenir necesita más alta representación que la representación de un conde, y de un conde que en parte alguna ha demostrado los conocimientos que, para representarla cual se debe, son de absoluta necesidad.

Y como la gran bahía de Algeciras, el campo de Gibraltar y cuanto con Ceuta forme distrito electoral, necesita igual defensa que Ceuta, una defensa científico-militar de sus intereses, no puede ni debe ser un cualquiera el que en las Cortes españolas represente tan altos y tan complejos intereses.

Telmo Guerra.

## PASIVOS

### Grave infracción de Ley.

Por persona fidedigna se me ha referido un hecho que yo no me atrevo á creer, porque, temiendo el involuntario error ajeno, nunca creo más que lo que veo, sobre todo si es absurdo. El mencionado hecho que, por esta vez me limito á poner en duda sin denunciarlo con nombres propios de localidades y personas, es el siguiente: nombrado vocal de una Junta municipal del Censo un militar retirado no perteneciente á la Asociación de Pasivos, la agrupación correspondiente reclamó contra tal nombramiento; y (según se me dice y repito que no me decido á creerlo) se resolvió absurdamente que el art. 11 de la Ley Electoral sólo exige que pertenezca á la Asociación de Pasivos el vocal de la clase de jubilados; pero que esta exigencia no alcanza á los de la clase de retirados.

El precepto legal dice así:  
«Serán vocales de las Juntas municipales:

2.º Un jefe ó oficial del Ejército ó de la Armada, retirado, ó á falta de ellos un funcionario «jubilado» de la Admi-

nistración civil del Estado ó de la provincia, siempre que sean designados «de aquellos que formen la Junta local de pasivos, constituida en relación con el Centro general de pasivos de Madrid» y que no estén imposibilitados física ni moralmente, prefiriendo los de mayor categoría en cada clase, y en la que sea igual, al de mayor antigüedad en ella.

«Cuando no residan en la localidad individuos de dichas clases, un ex juez municipal, guardando el riguroso orden de antigüedad en los primeros nombramientos.»

Vamos á ir reuniendo las palabras que hemos subrayado para mayor claridad: «Un retirado» (singular) ó «un jubilado» (singular) siempre que sean designados (plural) que terminantemente se refiere al conjunto de los dos únicos singulares que preceden «de aquéllos que forman la Junta local de pasivos, en relación con el Centro»... etc. No puede darse precepto más indiscutible: la designación ha de recaer siempre en retirado ó jubilado que sean, uno y otro, de aquéllos que forman parte de la asociación local de pasivos etc.

Por lo tanto, el vocal de la clase de pasivos nombrado para la Junta municipal del Censo, ha de pertenecer necesariamente á la Junta local de pasivos, donde ésta exista y se halle relacionada con el Centro general.

¿El autor de la ley tuvo razones para dictar ese precepto?

Sí, por cierto: tuvo las siguientes:

1.º Reconocer respetabilidad á una asociación que la merece, cuando menos, tanto como los gremios que también tienen representación en las Juntas del Censo.

2.º Considerar que no está llamado á ejercer representación colectiva un retirado ó jubilado que no está agremiado en ninguna parte ni adherido á la asociación á quien la ley considera merecedora de ser representada.

3.º Suponen que el jubilado ó retirado que no esté adherido á la importante asociación formada por sus compañeros ha de hallarse en uno de estos casos: inhabilitado físicamente por edad ó enfermedad; idem moralmente por exclusión de la sociedad; adolecer de indiferentismo para los asuntos propios y los de sus compañeros, lo cual no es garantía para suponer que se interese en otros asuntos de interés general; hallarse absorbido en negocios ó trabajos propios, de tal modo que no pueda ó no quiera cuidarse de los ajenos; poseer un carácter misantrópico, ó poco sociable, que no se adapte á las exigencias del trato dentro de las colectividades.

En mi modesta opinión, la Asociación general de Pasivos podría tomar los siguientes acuerdos, y con ello resultaría beneficiada: 1.º Defender celosamente el derecho que le concede la ley. 2.º Recomendar que allí donde existan siquiera dos pasivos, formen agrupación y se pongan en relación con el Centro. 3.º Que el pasivo que se halle aislado en un pueblo se una á la agrupación más inmediata. 4.º Que la agrupación que, por lo dicho en el número 3.º, abarque varios pueblos, tome oficialmente el nombre de todos ellos. 5.º Recomendar que se participe al Centro general cualquier

infracción cometida contra el derecho otorgado por el precepto legal. 6.º Que la presidencia del Centro promueva las reclamaciones á que tales infracciones puedan dar lugar.

No obstante mi opinión, la Junta directiva acordará, como siempre, lo más acertado.

Rogelio Cuesta Romani.

## Maniobras navales

Anúncianse importantes maniobras navales en Inglaterra en que tomarán parte 100 unidades.

La Home Fleet está compuesta de ocho «Dreadnoughts» y numerosas unidades, que han recibido orden de salir de Dover para el mar del Norte, donde se le reunirá la escuadra del Atlántico, que saldrá de Portland, comenzando las maniobras hoy 19, y terminando con una batalla naval en la Mancha.

Así se prepara Inglaterra para todas las eventualidades del porvenir.

## Sobre las huelgas en Ferrol

Telegramas de última hora dicen que la situación del Ferrol está cada vez más grave.

La Compañía explotadora del astillero fijó el sueldo que se había anunciado, y los obreros reunidos, acordaron continuar la huelga.

Si á fin de semana no se ha solucionado el asunto, la Compañía inglesa mandará retirar á todo el personal subalterno y jornalero que vino de Inglaterra, lo cual supone la suspensión indefinida de las obras, que se reanudarán sabé Dios cuándo. Elementos valiosísimos de la localidad se disponen á intervenir para evitar los perjuicios que son inminentes.

Esta es la síntesis de las noticias recibidas, y nosotros, insistiendo en lo dicho mil veces, excitamos á los propietarios de Ferrol y al vecindario honrado á que se resuelva de una vez la salida de dicha ciudad de los que perturban el orden público y la ordenada marcha de los trabajos que á tanta gente mantiene.

¿Cómo? Muy sencillamente, cada propietario de casa en que habitan huelguistas intrasigentes, de mala conducta, holgazanes y borrachos, sube la renta al doble ó triple en uso de su perfecto derecho y como justa compensación de los perjuicios que á la propiedad llevan los huelguistas y se resuelve el problema.

¿Es que no les pagan hoy esas casas constructoras mucho mayor jornal del que siempre tuvieron?

Si fuera posible trasladar todas las obras y construcciones navales á Cartagena y San Fernando, debiera hacerse para ver si así saben defender los intereses locales, autoridades, vecindario y cuantos elementos existen en Ferrol.

No se queje luego nadie, de que los barcos, el material de guerra y todo, se adquiera hecho en el extranjero, pues la conducta antipatriótica de esos huelguistas y de los que deben imponerse á ellos y no tienen valor de hacerlo, dará lugar á ello.

## Donativo

En el Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra se han recibido ocho pesetas en sellos, donativo de «Un Español» para dichos huérfanos.

## Carabineros

### Revista de inspección.

El general Franch, director del Cuerpo de Carabineros, está revistando algunas Comandancias de las pocas que aún le quedan por conocer al veterano general, que tanto se preocupa del honrado carabinero, que conoce su vida de penalidades, de privaciones y hasta que van aparejadas con sus abnegaciones y sus heroísmos. Regresará de su visita con la cartera repleta de notas en las cuales encontrará luego razones poderosas que dar al ministro de Hacienda Sr. Cobián, en las entrevistas que con él celebre.

Fijándonos en un solo punto de los muchos de que seguramente habrá tomado notas, en el de cómo está alojado el carabinero, y concretándonos á una sola de las Comandancias revistadas, la de Huelva, por ejemplo, la cartera del general Sr. Franch traerá notas muy curiosas, y de ellas de tucirse argumentos poderosísimos que el Sr. Cobián no podrá refutar.

En la comandancia dicha habrá visto el director de Carabineros casetas hermosas, hechas con arreglo á los modernos preceptos de la higiene y en las que el honrado individuo habita en inmejorables condiciones; no con lujo, pues sabemos que éste está desterrado del Ejército; pero sí con comodidad y sobre todo en condiciones higiénicas.

Más si como suponemos, ha visto alguna de las secciones fronterizas con Portugal (Santa Bárbara, Paimogo, etc.), que triste impresión habrá en las notas, que indudablemente serán escritas con mano nerviosa al ver que los carabineros de allí, hermanos de aquellos otros que vió formados en hermoso patio de edificio en el que ondea orgullosa la bandera española, salían para ser revistados de chozas asquerosas ó silos inmundos, donde toda noción, no ya de comodidad, sino de higiene, huyó al comenzar á ser habitado en esa forma; habiendo visto también, como consecuencia lógica natural, que los rostros de aquellos carabineros están macilentos, amarillos, indicando que la fiebre invade sus organismos y los tiene en constante prstración.

Mucho hace el veterano general que está hoy al frente del Cuerpo, pero mucho tiene aún que hacer, pues el organismo puesto hoy bajo su dirección, es sin duda el que más olvidado ha estado siempre de los que manejan el poder.

Esos carabineros que, cual los de Huelva á que antes nos hemos referido habitan chozas inmundas ó miserables silos, deben recibir una pequeña gratificación para casa, con objeto de que ya que no sea posible que en poco tiempo se construyan las muchas casetas que para alojar á todos son necesarias y habitan locales iguales todos, esa pequeña gratificación decimos, pueda en parte compensarles y ayudarles á pagar casa que puedan habitar.

## Comisión militar á la Argentina

Siempre hemos creído que al Ejército, como á la Marina, lo representan dos, tres ó más jefes ó oficiales, sin distinción de Arma ni Cuerpo.

No vemos, pues, la necesidad de que para representar al Ejército en la Argentina se nombre uno de cada Arma, Cuerpo ó Instituto, pues esto daría lugar á la reclamación de toda colectividad de las que componen el Ejército, que fuera olvidada.

Lo que siempre debe hacerse es elegir muy mucho el personal para que sólo vayan los más prestigiosos, los más apropiados para tales comisiones, en las que es preciso lucir pú-

blicamente dotes especiales de orador concienzudo y conocedor profundo de nuestra historia y de la de América, amén de una extraordinaria y general cultura y hasta de un don de gentes que ejercido allí puede aumentar las simpatías hacia nosotros y ser origen de beneficios en el orden comercial e industrial.

En estas comisiones es donde debe emplearse la elección, conforme venimos sosteniendo como doctrina general.

La antigüedad sin defectos para el ascenso en paz y en guerra, y la elección para los cargos.

## Memorias de un veterano

III

Muchos dicen que en los libros está la ciencia militar, yo no digo lo contrario pero esa ciencia es la más...

¡Qué lástima de que el bendito coronel que «atendiendo á mi procedencia», me exceptuó de figurar en una propuesta de recompensas, que, seguramente, me retrasó diez años mi carrera, no hubiera corrido las mismas vicisitudes que yo había corrido, incluso la de dormir en el mismo «camarín» del castillo de proa del buque que me condujo á Ultramar, y que, acostado á lo largo de la cubierta con la cabeza apoyada en el boquete de la otra cadena del ancla, no recibiese igual sorpresa que la que yo recibí con el torrente de agua que se estrelló en mi cráneo.

¡Y qué lástima de que para alcanzar el modestísimo empleo de cabo segundo no hubiera tenido que estar ocho meses en la Escuela de alumnos del regimiento estudiando á fondo lo que era necesario estudiar, para el conocimiento de la profesión, á la par del ejercicio práctico correspondiente, en el campo y en las funciones del servicio, además del cometido extraordinario que se me encomendó de enseñar á los que (sin saber yo mucho) sabían menos que yo!

Con aquel aprendizaje, austero, duro y apropiado al objeto de la profesión, sería más conocido de todas las vicisitudes propias, inherentes y en gran parte inevitables de la gran masa militar, que constituye el nervio y el principal elemento de la guerra; y teniendo mayor necesidad de apurar sus facultades intelectuales para conseguir un mediano porvenir en la carrera, ellas le iluminarían al propio tiempo para comprender que el mejor servicio de las Instituciones armadas y, por consiguiente, de la Patria, no puede ó no debe circunscribirse al moderno y estrecho criterio de creer que los altos mandos han de recabar precisamente en los militares que hayan pasado ó pasen por el tamiz de una Academia general, por muy respetable é ilustrada que sea.

En ninguna profesión, y menos en la de las armas, que es la que requiere más talento natural, ó genio innato para brillar en ellas, nunca jamás los moldes estrechos han producido, ni producirán, grandes modelos; y como los talentos ó genios no son patrimonio de ninguna clase más ó menos favorecida por su origen, más ó menos abundante de intereses, ni más ó menos linajuda; y ni la fortuna del nacimiento, ni la suerte del dinero, ni la dis-

tinción de la sangre (si es que en esto hay distinción) han servido ni servirán en los casos de conflictos, para dar buen rumbo á la nave del Estado, ni para dirigir los ejércitos con acierto y buen juicio, de modo que respondan al supremo interés de la nación; resulta evidéntísimo que el error de los errores, la causa eficiente y fundamental de muchos desastres que hemos experimentado y experimentarán nuestros sucesores, consisten en no haber sabido organizar la carrera militar, de modo y manera que en ella puedan tener cabida, para ser debidamente utilizadas y elevadas las mayores inteligencias de la juventud, tanto las hijas de militares, como las de paisanos; de ricos y pobres, de las academias generales y particulares, del colegio ó del cuartel; sin atender á más distinciones ni consideraciones, ni á más influencias, ni á más procedencias, que á la del valer de los interesados y á las ventajas que de su encumbramiento á los elevados puestos, puedan resultar al mejor servicio de la patria, que está muy por encima de aquellas egoístas, injustas y perjudiciales pretericiones.

Con el sistema que ahora viene prevaleciendo y del cual he sido yo una de las víctimas, puesto que con toda franqueza llegó á decirse que, atendiendo á mi procedencia, ya era bastante con ser capitán; ni Espartaco, ni Ródi, ni Mina, ni el duque de Valencia, ni O'Donnell, ni Prim, ni el mismo gran capitán Gonzalo de Córdoba, habrían llegado á los más altos puestos de la milicia, que en su lugar ocuparían las medianías sin genio, ni talento, ni condiciones para alcanzar los triunfos y laureles que ellos alcanzaron.

«Paso á los héroes!»—dijo en una ocasión el conde de Reus, después marqués de los Castillejos, discutiendo sobre asuntos militares en el Congreso de los diputados—, y «paso á los inteligentes»—respondió el general Ros de Olano, á la exclamación de su camarada.

«Paso á los héroes y á los inteligentes animados de espíritu militar y patriótico!»—dijo á esto el coronel de inválidos Sr. Rodríguez Navas, completando, acertadamente, el programa de ciencias que se requieren para los altos mandos militares.

Yo no hago más que recordarlo: que tomen nota de ello los que tienen sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de los futuros destinos del Ejército y de la Patria.

Luis Otero Pimentel.

## CRÓNICA

### Retazos de opinión

Lugar, en plena calle.

Oradores, cuatro.

Un orador: ¿Y qué me dicen ustés del decreto de desolución?

Otro: Pus ná. Que Canalejas va á disolver las actuales Cortes, pa poder formar un gran partido liberal.

Un orador: ¿Y será por fin verdad eso de la libertad de cultos?

Otro: ¡Pachasco! ¿Es que no tié ea cual el derecho de pensar como quiera?

Otro: ¡O de no pensar en ná!

¡¡¡

Un orador: ¡Hombre! Lo que dicen es que se va á inaugurar una capilla LAICA.

Otro: Eso está pero que mu bien.

Otro: Bueno; pero vamos á ver. Ahora, mesmamente, pasa un cura ó un fraile por la calle, y el público escomiencia á renegar...

Pero es lo que yo le digo á algunos. Un zapatero de portal, *verbo en gracia*, se pone á echar tapas y medias suelas á las botas, y cobra por ello, y nadie se lo *empide*. ¿Por qué el cura no *pué* hacer lo mismo?

¡¡¡

Un orador: ¿Y qué hay de eso de los bicatarras?

Otro: ¡Ah, sí! *Los vascongados*. Lo de los foros. Pero *justes* saben lo que son los foros? Pus yo se lo voy á decir. Los foros son... que uno, por ejemplo, que tiene dinero, se muere sin sucesión. Pus *too* ese capital se lo llevan los frailes.

¡¡¡

Un orador: Hablando de otra cosa. ¡Vaya un cartelito de toros que tenemos *pá* el domingo!

Otro: Eso es *canela*.

Se disuelve la reunión.

Sin comentarios.

Juan Progreso.

## Sobre una propuesta

Con esta propuesta sucede una cosa muy extraordinaria.

Me refiero á la del 30 de septiembre. Hace cerca de un mes que publicó la de jefes y oficiales; á poco, la que alcanzaba á los moros adictos.

«Pero y la de tropa?» Esta pregunta se la hacen todos, y aun muchos que en ella no están interesados.

Porque es de un interés grande resolverla pronto; se habla de un licenciamiento próximo, y habrá seguramente algunas cruces pensionadas durante el tiempo de permanencia en filas.

Pues bien, si se retrasa, es muy fácil que la publicación de esa propuesta sea después del licenciamiento ó muy cercano á éste, y entonces esos modestos soldados que derramaron su sangre combatiendo en los campos rifeños, se marcharan á sus casas, no sólo sin haber cabrado un sólo día la pensión de las cruces que ganaron, sino que también sin la satisfacción de haber ostentado y lucido en sus pechos tan honrosas condecoraciones.

Urge, por lo tanto, resolver pronto y en justicia, toda propuesta de tropa, al par que la de oficiales, para evitar disgustos y murmuraciones que quebrantarían la disciplina.

No creo que ahora haya examen de juicios de votación, de los que tanto se ha hablado, y habiendo transcurrido casi medio año desde el día de la acción de referencia, no hay que dejar apagar

entusiasmos, y hacer creer con tal tardanza que la Patria se olvida de sus más modestos servidores.

Y como este combate fué, á juicio de los técnicos y testigos, uno de los más importantes, razón de más, para resolver cuanto con él se relacione, á la brevedad posible, para que no nos recuerde aquellas propuestas tan desgraciadas de casi final de las campañas de Cuba y Filipinas, que quedaron olvidadas para siempre.

Rodrigo Mateo González.

## Diario Oficial

Del día 19 de abril de 1910. Núm. 84

### Infantería.

Destinos: Comandante D. Santiago Zumel, cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la segunda brigada de la segunda división de Melilla.

### Artillería.

Destinos: Disponiendo que el coronel del segundo regimiento montado D. Rodrigo Calera, sin dejar el mando de dicho regimiento desempeñe el cargo de vocal de la Junta facultativa del Arma.

Teniente coronel D. Aniceto González, cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la segunda brigada de la segunda división de Melilla.

### Sanidad Militar.

Destinos: Médico provisional D. Luis Boada, al regimiento Infantería de Córdoba.

### Clero Castrense.

Se concede ingreso en el Cuerpo, con el empleo de capellanes segundos, á los opositores D. Manuel Martínez, D. Constantino de Lucas y D. Desiderio Ballesteros.

### Cuerpo Jurídico.

Reemplazo.—A esta situación pasa el teniente auditor de primera D. Rafael Santamarina.

\*\*\*

### De Marina.

(Del día 5 del actual.—Núm. 73)

### Infantería de Marina.

Disponiendo que el primer teniente D. Antonio Izquierdo pase agregado á la Compañía de Ordenanzas, en servicio de su clase, cesando en el cargo que desempeña.

## «La Farándula»

Con una invocación á Shakespeare, admirablemente recitada por el Sr. Aliz, director artístico de esta Sociedad, dió principio la velada del mes actual, que tuvo lugar el día 15 en el teatro Español, poniéndose después en escena la comedia del eminentísimo poeta, antes citado, «La fierecilla domada», arreglada á la escena española por Manuel Matoses. La obra del autor inglés, tanto en propiedad escénica, como en ejecución, alcanzó un éxito asombroso. La señorita González (C) como protagonista estuvo inimitable, y su hermana en un papel más modesto

dad, á leer y escribir, merced á la clase elevada á que pertenecía; pero cuando no tenía olvidado el mismo que poseía tan peregrinas habilidades, que era la mayor parte del tiempo, no comprendía por qué se habrían empeñado sus padres en hacerle perder algunos años en aquellos profundísimos estudios, que no le podían ayudar, decía, á rescatar una espuela ni el guante de su dama en un paso honroso.

¿Qué cota por débil que fuera, qué almite por mal templado, había cedido nunca á la lectura de un pergamino, por bien dictado que estuviese, ó al rimado de una trova, por armoniosa que sonase?

Despreciable, asimismo, las galas del decir y el elegante artificio de la oratoria, porque solía repetir que él llevaba la persuasión en la punta de su lanza; y efectivamente había convencido con ella á más moros que los misioneros que iban continuamente á Granada; estos no solían sacar otro fruto de su peregrinación cristiana que la palma del martirio, la cual podía ser muy santa y buena para su alma; pero no daba un solo súbdito á la corona de Castilla, sino antes se lo quitaba.

Bien se ve por este ligero bosquejo que era D. Luis hombre positivo, y que no hubiera hecho mal papel en el siglo xix.

En esta candorosa ignorancia, y en la fuerza de su brazo, consistía su popularidad, porque entonces, como ahora, se pagaba y paga la multitud de las cualidades que le son más análogas, y que

muy bien; los Sres. Aliz y Dols, como dos «actores», y contribuyeron á completar el cuadro la Sra. Ferrándiz, tan oportuna como siempre, y los Sres. García Rodrigo, Rodríguez Ros, San Martín, Herrero, Ruiz, Linares, Sepúlveda y Peña, que merecieron los honores del proscenio repetidas veces, en todos los actos de la comedia.

\*\*\*

El 4 de mayo dará «La Farándula» una función extraordinaria á beneficio de la Caja social; mercedora es que el público acuda á este culto espectáculo, pues los esfuerzos y sacrificios de la Junta directiva y del «Cuadro artístico» son excepcionales.

Pagando doble cuota mensual que los socios, han logrado instalar un domicilio social, donde, merced á su amplitud, han podido colocar un escenario para los ensayos, contando además con salas para Juntas y Secretaría, y para un «Conservatorio libre», dedicado á la enseñanza de la declamación y música, concursos, etc.

Todas estas dependencias, á pesar de su modestia, revelan el buen gusto y la elegancia que ha presidido á su instalación.

Felicitemos calurosamente á la Junta directiva y al cuadro artístico de «La Farándula» por sus cultas iniciativas, y les auguramos un completo éxito para la función extraordinaria de 4 de mayo próximo, y también para la que tienen proyectada en junio, y que prometen ser dos solemnidades.

## LA VERDAD

DE

## «Juan de Aragón»

Reconocemos con gusto *a priori* la buena fe de «Juan de Aragón» cuando afirma anteanoche que son exactos los datos que contiene su libro de apuntes, acerca de lo sucedido en Casablanca.

Fué él uno de los periodistas españoles que estuvieron en la ciudad marroquí cuando las operaciones militares comenzaron, y no había de anotar datos para engañarse; desde luego, los creería exactos.

Por eso, con todo su empuje de escritor, vehemente replica á «La Epoca» negando veracidad á la estadística que este periódico publicó hace poco de las bajas francesas en Casablanca.

Como á la vez dice textualmente: «Puedo afirmar que las cifras publicadas por La Epoca y reproducidas por varios diarios militares son falsas», nos consideramos obligados más que autorizados para intervenir.

Nosotros, ni hemos visto las cifras publicadas por el diario conservador, ni por lo tanto las hemos reproducido de él. Hemos publicado números, sí; pero de origen francés y de carácter oficial.

Sabido es que las estadísticas oficiales, si de algo pecan es de quitar demasiado *jierro*.

Las dadas y comentadas por nos-



Narración caballeresca del siglo XV

POR Don Mariano José de Larra (FIGARO)

Folleton núm. 50

como sucesor probable de su tío don Gonzalo de Guzmán, último maestro de Calatrava.

Llamábale, efectivamente, á este alto puesto, en primer lugar su parentesco con el difunto, su vida ejemplar é irreprochable conducta, el título de comendador de la orden, y la confianza que inspiraba á los más de los caballeros.

Éra generalmente querido, y en realidad más digno del maestrazgo que don Enrique de Villena, en aquella época, sobre todo, en que el valor solía suplir todas las demás cualidades; tenía don Luis en alto grado, y había dado de él repetidísimas y brillantes pruebas en las guerras de Portugal y de Granada; al paso que de D. Enrique se podía sospechar fundadamente que no era su virtud favorita, pues nadie recordaba haberlo

visto jamás en ningún trance de armas. Había probado, además, D. Luis que conocía los deberes todos de buen caballero, en las divessas justas y torneos en que había sido mantenedor ó aventurero; sabía manejar en todas ocasiones con singular gracia un caballo, rompía una lanza con bizarría, acometía con denuedo en la carrera, corría parejas con extrema donosura, cogía sortijas con destreza, y disparaba cañas con notable inteligencia. D. Enrique, por el contrario, empleaba todo su fuego en semejantes circunstancias en hacer una trova muy pulida y altisonante, en que cantaba las hazañas ajenas, á falta de las propias.

Peró era el mal que en la corte de don Enrique no habían obtenido todavía las trovas aquel grado de estima que en reinados posteriores llegaron á alcanzar;

cosa en verdad que no dejaba de ser justa, si se atiende á que las trovas servían sólo para matar el fastidio momentáneamente en un banquete de damas y cortesanos, al paso que una lanza bien manejada derribaba á un enemigo; y en aquellos tiempos belicosos eran más de temer los enemigos que el fastidio.

Las intrigas de don Enrique habían impedido que este manco generoso supiese á debido tiempo la infausta nueva de la muerte de su tío.

La primera noticia que de ella tuvo fué la que en pública corte recibió, y en el primer momento la sorpresa de no haber sido de ella avisado, circunstancia que no acertaba á explicarse á sí mismo fácilmente, y el dolor, le embargaron toda facultad de pensar y abrazar un partido prontamente.

Sacóle, empero, de su letargo la elección que hizo el rey de su pariente para suceder en el maestrazgo, é indignóle, aun más que semejante nombramiento, la baja que con se adelantaron varios caballeros de su orden á proclamar casi tumultuosamente al conde. Mal podía, sin embargo, en aquella circunstancia manifestar su agravo, ni menos oponerse á la dicha de su competidor. Aunque lo hubiera intentado, hubiérale sido muy difícil pronunciar una sola palabra, porque debemos añadir á lo que de su carácter llevamos manifestado, que tenía tanto D. Luis de cortesano, como D. Enrique de valiente.

Todos sus conocimientos estaban reducidos á los de un caballero de aquellos tiempos; habíale enseñado, en ver-

le es más fácil tener: en ellas tomaba su origen el carácter impetuoso y poco ó nada flexible de D. Luis: cuando oyó la elección que había hecho el rey D. Enrique, miró á una y otra parte todo asombrado, como si no pudiese ser cierta una cosa que no le agradaba, enrojeció su rostro, cerró los puños con notable cólera é indignación, miró en seguida al rey, miró al conde de Cangas, miró á los caballeros calatravos que le proclamaban, encogióse de hombros, y sin proferir una sola palabra salióse determinadamente de la corte; acción que en otras circunstancias menos interesantes hubiera llamado extraordinariamente la atención de los circunstantes.

Nadie, sin embargo, la notó, y el ofendido caballero pudo entregarse libremente al desahogo de su mal reprimida indignación.

Hubiera él dado su mejor arnés y su mejor caballo por haber sabido el golpe que le esperaba en el momento aquél en que la acusadora de su rival había apostrofado á los caballeros presentes en favor de su demanda.

No hubiera sido Macías entonces el que se hubiera llevado el honor de salir por la belleza; porque es de advertir que la acusación, que, como á todos, le había parecido inverosímil en el instante de oírlo, comenzó á tomar en su fantasía todos los visos, no sólo de verosímil, sino de probable, y hasta de cierta, desde el punto en que se vió suplantado por el que era objeto de la querrela.

«Es evidente—dijo para sí—que don Enrique es un fementido: mientras

otros, las hemos tomado de la revista de política internacional que se publica en París, con el título de «Questions Diplomatiques et Coloniales», y del número correspondiente al día 1.º de abril, en sus páginas 438 y 439.

Con referencia á datos oficiales presentados en la Cámara de Diputados de Francia el día 22 de marzo, se expone que en Casablanca llevaba gastada la República 73.668.000 francos hasta fin del año anterior.

Y á la vez se dice cuantas bajas han sufrido los franceses y los efectivos militares que en 15 de marzo tenía en Marruecos.

Con respecto á un crédito suplementario pedido para las operaciones militares, á la Cámara francesa, importante 1.128.063 francos, fué encargado de informar el diputado Mr. Doumer, y éste es quien ha facilitado los referidos datos, reproducidos por la revista que á nosotros nos los ha proporcionado.

El informa se repartió en la Cámara el predicho día 22 de marzo.

Ahora, comparemos.

«Juan de Aragón» dice que los franceses tuvieron en total 96 muertos y 341 heridos.

Mr. Doumer afirma que fueron 117 muertos y 605 heridos.

Totales: 437 bajas, según el libro de notas del periodista español, y 782 según el informe parlamentario del diputado francés.

Asimismo afirma nuestro ilustrado compañero en la Prensa, si bien de modo poco concreto, que Francia apenas tiene soldados en Uxda, cuando dice que en Beni-Snasey y Udad-Mansur hay un batallón escaso, cuyo jefe es el comandante Bouqueró.

La misma fuente de información nos ha hecho leer á nosotros textualmente que hace un mes había en la «Région d'Oudjda 112 officiers y 3.711 hommes».

Respetamos mucho las notas del libro de «Juan de Aragón»; pero nos habrá de permitir que demos más crédito al informe de Mr. Doumer.

Además, le agradeceríamos mucho que en toda ocasión que le convenga desmentir á «La Epoca», no la emprenda con los diarios militares porque se trate de asuntos profesionales; y si la emprende, que no olvide, respecto á nosotros, que, aunque modestos, procuramos asegurarnos bien cuando escribimos, siendo, como verá, arriesgado lanzar afirmaciones tan rotundas como las de que hemos copiado de «La Epoca» y que nuestras cifras son falsas.

Pues podría acaecerle siempre lo que ahora, que le demostráramos que es falso lo que él afirma y es cierto lo que él niega.

Hemos copiado de documento francés y nuestras cifras son exactas con todas las garantías apetecibles.

Después de esto, ya no tenemos que discutir las deducciones que hace sobre recompensas y demás, habiendo quedado destruidos los elementos de juicio.

Ahora, á nosotros es á quienes corresponde terminar como Juan de Aragón termina su artículo, diciendo: «Así es como se hace Patria. Diciendo la verdad y enseñando á las gentes cómo son recompensados en el extranjero los hechos militares.»

Pero, estimado compañero, para decir la verdad, lo menos que hace falta es conocerla.

## Claustro de doctores

En el local de las Escuelas de Aguilera, dió el sábado la séptima lección de su curso de divulgación de «Derecho constitucional» el doctor D. Enrique Barredo y Veyra de Abreu, desarrollando la parte de la «Constitución que trata del Estado los impuestos y contribuciones, el servicio militar». El conferenciante tuvo párrafos elocuentísimos, especialmente al hablar del servicio militar, mostrándose partidario de que éste sea obligatorio en tiempo de guerra, y condenando la redención á metálico; dedicó con este motivo frases encomiásticas hacia aquellas personas de posición que en la reciente campaña de Africa ingresaron voluntariamente en las filas del Ejército, recordando las frases de muchas madres españolas que alentaron á sus hijos á la defensa de la Patria; hizo citas históricas, afirmando que desde la Escuela debe inculcarse en el niño el

sentimiento de amor á la Patria y al Ejército.

El Sr. Barredo escuchó una calurosa ovación, al final de la cual el ilustrado rector de la Universidad, Sr. Conde y Luque, pronunció elocuentes frases de elogio para la labor que vienen realizando el Sr. Barredo y los demás profesores del claustro en estos cursos de extensión universitaria, aprovechando las notables aptitudes de sus individuos en provecho de la cultura nacional.

El director de la Escuela, Sr. Hernández Cárdenas, pronunció algunas palabras de gratitud para el conferenciante y los que habían contribuido al esplendor de esta fiesta académica.

La concurrencia fué tan numerosa como selecta, teniendo brillante representación el bello sexo en las señoras baronesa de Benicasim, Mis. Heises, Mme. y Mlle. Agnés, señoras y señoritas de Dayot, Córcoles, Moya, García, Colina, Baselga, Choca y muchísimas más que sentimos no recordar.

Acto seguido visitamos el local de la Fundación, en donde cientos de niños reciben una sólida y esmerada educación, merced á los desvalos de un brillante cuadro de profesores, compuesto, además del director, Sr. Hernández Cárdenas, de las señoras doña Eladia Mayor, doña Pilar Huguet, doña Concepción González, doña Consuelo Martín, doña Mercedes Bejarano, doña Rosa Cruz Arimón, D. Frutos Navas y don Francisco Hernández.

En resumen, que fiestas como la de ayer confortan el espíritu, llevándole al convencimiento de que en nuestro país se estudia, como en los más adelantados, á pesar de cuanto se diga por esos descontentadizos que repiten, como pudiera hacerlo un gramófono, que el Africa empieza en los Pirineos y otras cosas parecidas, sin más fundamento que el haberlas oído decir á otros; los que tales afirmaciones hacen, tómense la molestia de asistir á nuestros Establecimientos de enseñanza, á las Instituciones de carácter docente y científico, y después de una madura reflexión, avéntense á formular juicios que de otro modo resultan gratuitos.

A. del Cacho.

## Tribunales

El crimen de Cabanillas.

En la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se vió el sábado el recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto por los procesados en este célebre crimen, que fueron condenados á muerte por la Audiencia de Madrid.

Sostuvieron el recurso á nombre de los procesados los letrados Sres. Moraj (D. J.), Azcárraga y Urrios, oponiéndose el fiscal, quien á su vez era también recurrente respecto á la procesada Teresa Martín, que fué absuelta por la Audiencia, y á quien el representante de la ley consideraba encubridora.

Entre guardias.

En una de las secciones de la Audiencia, ocupó el banquillo un guardia municipal, que al ser ácremente reprendido por el ex-inspector de policía urbana señor Roldán, entonces su jefe, y entendiendo que un caballero que ciñe espada no puede tolerar ciertas ofensas, máxime cuando el que las profiere también la ciñe, hizo ademán de desvainarla, lo que no llegó á efectuar.

El fiscal solicitó para el guardia la pena de dos meses y un día de arresto, y la defensa, á cargo del notable letrado D. Lucio Checa, solicitó, en un buen informe, la absolución.

## CUENTO

### La hija del guardabosques

Érase que se era, mis lectores, un pueblecillo vasco, equetón y pintoresco. Allí pasó una temporada en compañía de un amigo y allí oí una historia que, aun á trueque de que no llegue á interesar vuestro ánimo, tengo el capricho de referiros.

Perdonad si no es de vuestro agrado.

Un día, paseándonos mi amigo y yo por las afueras del pueblo, me llamó la atención una cruz de piedra que, clavada en medio de un bosque, suplicaba al caminante una oración por el alma de D. Carlos Naterray y Larrido, «señor que fué de estos contornos

y que murió á mano airada en este mismo lugar», según rezaba un epitafio grabado sobre la cruz.

—Tendría interés por conocer el hecho— notifiqué á mi amigo.

—Dejaré satisfecha tu curiosidad— me dijo—. Nos sentaremos á fumar un cigarro y te relataré el sucedido, según lo refiere la tradición de la comarca. Escucha.

Nos acomodamos en el suelo y empezó mi amigo su narración.

—Dice la fama que hace ochenta años era dueño de estos territorios el señor de Naterray, hombre bueno y cristiano á machamartillo, generoso con los pobres hasta el punto que el día de su santo regalaba á sus colonos la renta que éstos le pagaban por sus tierras, resultando así que los colonos disfrutaban gratis la propiedad del señor de Naterray.

Pues bien; este señor tenía un hijo que era la antitesis del padre. Soberbio, tirano, sin más ley que su capricho, hizo aborrecer de todo el mundo, cuando terminados sus estudios trasladóse á vivir con su padre. Un guardabosques del señor de Naterray tenía una hija llamada Alejandrina, y á juzgar por lo que dicen los ancianos que llegaron á conocerla, era la criatura más perfecta que pudo salir de manos del criador. Alta, con un cuerpo que de puro juncal causaba envidia á las palmeras; ojos negríssimos y pestañas como abanicos; no tardó mucho el señorito en reparar en la joya que encerraban sus dominios, y menos tardó en proponerse disfrutarla. ¡Caro le salió su empeño! Una tarde del mes de septiembre salió de caza solo, contra costumbre, y dirigió hacia este bosque sus pasos. Llegó á la casilla del guarda, y éste salió á recibirle extrañado.

—¡D. Carlos! ¡Usted solo por estos sitios!— dijo con recelo.

—No sé por qué te extraña. ¿No puedo yo salir solo por mis haciendas?

—Perdóneme, señorito.

—De nada, hombre. Dí á tu hija que me haga de merendar, y tú mientras ves al castillo y dí á mi padre que estoy aquí. Me marché sin avisar y estarán con cuidado. Toma, llévate esto, dijo alargándole una liebre que llevaba colgada del morral.

—Al momento, señorito— dijo cogiendo la liebre que le daba su amo, y después de encargar á su hija la merienda, tomó atajo adelante, camino del castillo.

Por conjeturas nada más sábese lo que sucedió después; pero el hecho verídico y real fué que al regresar el guardabosques del castillo, encontró ahí donde está esa cruz al señorito Carlos, que agonizaba.

—Ha sido tu hija, Juan, que me ha disparado tu carabina. Me muero, avisa á mi padre, adiós... perdón...; y no pudo hablar más.

Fué el guarda en busca de su hija, pero en vano; no pareció por parte alguna, y esta es la fecha en que se ignora su paradero.

El señor de Naterray mandó poner esa cruz, y ante ella vienen el día de la patrona á rezar las muchachitas del pueblo, que se acuerdan de Alejandrina, la hija del guardabosques...

Anochece; nos levantamos del suelo, y al toque de ánimas entráramos en el pueblo.

—Es muy curiosa la historia, ¿verdad?— me dijo mi amigo.

—Sí, muy curiosa; pero en verdad que es una lástima no hubiera alguien presente cuando el poderoso manco cayó mal herido á manos de Alejandrina.

—No dicen más las crónicas y á ello hay que atenerse.

—Cierto.

Nos separamos; yo me fui á mi casa, donde esboché unas notas, que ampliadas son el sucedido que os relato, abusando de vuestra paciencia, pacientesísimos lectores...

José del Amo Mencia.

## Al héroe de Sidi Musa

Capitán del regimiento Infantería de Africa núm. 68 D. Fernando F. de Cuevas y de Ramón, muerto gloriosamente en el combate de 23 de julio de 1909.

Al frente de tus soldados como un león te portaste; y del patrio amor en aras tu vida sacrificaste.

Tu memoria vivirá eternamente en la historia; y á toda tu descendencia la coronará de gloria.

El noble y sublime ejemplo, que al regimiento le has dado, de imitarlo trataremos de coronar á soldado.

Siempre que el 68 tenga que entrar en campaña, unirá tu heroico nombre al grito de ¡Viva España!

J. R.

## POETAS AMERICANOS

### GREGORIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Yo y á dedicar unas líneas á un literato nacido en esa parte de Colombia que llaman Antioquia; á un poeta que fué, á una gloria excelsa de ese jardín de los trópicos que llaman América.

Yo quisiera poseer esa elocuencia sugestiva con que otro buen poeta, Salvador Camacho Roldán, escribió el prólogo para su libro, para que resonase su gloria por todos los confines donde se habla el español, esa lengua tan armoniosa, y que tan bien supo manejar Gregorio Gutiérrez González.

Pero ya que no me es dado elaborarlo sino en mi tosco y principiante estilo, quiero hacer patente la admiración insólita que siento hacia ese hombre que supo cantar sus idilios, que supo cantar sus dolores, con las cuerdas de un arpa todo sentimiento, todo verdad y poesía.

Hay muchos poetas, hay muchos que pretenden deslumbrarnos con las fingidas melancolías de un amor desgraciado, con las exclamaciones pomposas y afectadas; mas ¡ay! la frialdad, esa frialdad que tienen, y que nunca podrán disfrazar bajo el envoltorio de las figuras retóricas, se deja traslucir en todos sus versos.

Gregorio Gutiérrez fué un poeta; un hombre de esos que cantan—como el ruiseñor de la selva—por un delicioso instinto no estudiado ni aprendido.

Y él era un ave que cantó sus alegrías con notas sinceras y hermosas, que moduló sus tristezas en tristes endechas de dolor.

Gregorio Gutiérrez era sencillo y elocuente; tenía esa sencillez que revela el mérito no pretencioso; la música de sus versos era suave y delicada como una corriente de agua límpida perfumada de las flores que baña; á veces tenía gemidos de clarificación y pensamientos fúnebres de escepticismo, á veces era como el mismo «Salto del Tuquerdamá» que cantaba en unas estrofas dignas de Píndaro, estrofas de una varonil entonación, que parecían desprenderse de su alma como se desprenden las aguas del salto prodigioso...

¿No habéis leído nunca á Gutiérrez González, queridos lectores?

Pues leedle; en él encontraréis saber inapreciable y alivio á vuestros dolores, porque es un poeta que supo cantar la esperanza en sus versos hermosos, impregnados de esa esencia cristianísima de la religión.

Si viviera el poeta, si pudiera ver la benevolencia de su obra, yo le estrecharía la mano con ardor, con un afecto de supremo cariño, porque ha sido un poeta de paz, un poeta para el que la poesía constituyó la imagen fiel de sus sentimientos, de unos sentimientos sin mácula.

Leed al poeta americano y haréis revivir en vuestros pechos aquellas firmezas viriles que animaron la voz del poeta.

De un poeta digno de figurar al lado de los clásicos más ilustres.

RAFAEL OLIVARES FIGUEROA

## Noticias generales

Nuestra enhorabuena.

A propuesta del excelentísimo señor jefe superior de policía, ha sido concedida á don Juan Escartín, inteligente funcionario del Cuerpo de Vigilancia, que presta sus servicios en la Comisaría del Centro, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, por el que contrajo el pasado verano en los sucesos desarrollados en la estación del Mediodía.

De Fomento.

El ministro de Fomento ha conferenciado ayer mañana con la infanta Isabel sobre su viaje á la Argentina.

El director general de Agricultura ha dirigido una circular á los Ayuntamientos referente á la unificación de la guardería rural.

En ella se envía un cuestionario que contiene la consulta sobre superficie del término y no de vecinos y de guardas.

Por la Dirección de Obras públicas se han colocado 500 obreros.

El alcalde de Madrid ha presentado al director de Obras una instancia pidiendo que se establezca el abastecimiento de aguas en la parte Norte de Madrid.

De Gracia y Justicia.

Por este departamento se han puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

Autorizando el suministro de víveres por un año para el abastecimiento del penal del Puerto de Santa María y concediendo un indulto de cadena perpetua con arreglo á la ley.

De Instrucción pública.

Por el ministro de Instrucción pública se

ha firmado una real orden dirigida á la Junta para la ampliación de estudios é investigaciones científicas, disponiendo lo siguiente:

1.º Que se otorgue á los estudiantes americanos cierto número de plazas en los Centros de estudios é investigación, en los Institutos que dirijan en España y en las escuelas españolas que funde en el extranjero.

2.º Que se den facilidades para que dichos estudiantes puedan aprovecharse de las instituciones de Patronato que para los maestros funden en las principales naciones europeas.

Además dispone otras medidas menos importantes, como la conveniencia de enviar pensionados á América, establecer el intercambio de profesores y alumnos y otros de propaganda.

## Correspondencia particular

Señor don J. M. M.—Valencia.—Recibido giro. Conforme liquidación. Gracias por todo.

Sr. D. R. F.—Ejiza.—Recibido giro. Gracias.

Sr. D. C. B.—Vitoria.—Idem id.

Sr. D. M. F. L.—Melilla.—Abonada suscripción hasta fin de junio. Gracias.

Envío de Anuarios.

Publicado ya el Anuario Militar, del presente año, comenzamos á remitirlo á los señores suscriptores que tienen adquirido derecho al regalo del mismo.

## Sorteo de décimos de Lotería

Número de los seis décimos correspondientes al sorteo del mes actual, con arreglo á las bases de costumbre:

7.550

CAMAS THERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

## LA CAFETERA

La mejor taza de café por 15 céntimos. Gran Montilla, 15 céntimos chato. Jacometrezo, 10 y 12.

## UNICO

VERDADERO CAFÉ

Torrefacto

MARCA

LA ESTRELLA

Montera, 32.—Teléfono, 1.555

La Compañía de maderas.—Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Bilbao, Santander y Gijón.

## El cartel para hoy

PRINCESA.—A las 9, Sangre vievesa.

LARA.—A las 6 1/2 El ama de la casa.—Monago y sacristán (por Loreto y Chicote). El espejo del alma.—La escondida senda. y Concierto por las señoritas Villar y Lucrecia Arans.

APOLO.—A las 7 Bohemios Faldas por medio. Mamá suegra. La alegría del batallón Juegos malabares.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote)—A las 6 Las bandoleras A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—A las 6, La Corte de Faraón La moral en peligro La alegre Doña Juanita. La Corte de Faraón.

PARISH.—A las 9, Segunda presentación de la Sra Serris, Las porcelanas vivientes del escritor Cánobas The Great Weiland, y toda la nueva compañía internacional que dirige William Parish.

LATINA.—A las 5, Todos los números y atracciones de Cinematógrafo en todas las estaciones.

Imprenta de J. Layunta y Compañía PIZARRO, 15, MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 29 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correo, 394

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

16 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID  
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

Se aceptan poderes

HORAS  
DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

# J. Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.